

EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA... ¿COBARDE?

Escrito por Paco Paco

Martes, 26 de Septiembre de 2017 19:33 - Actualizado Martes, 26 de Septiembre de 2017 19:35



se te permite
tener miedo
lo que **NO** se permite
es ser cobarde

No nos preocupan los grupos “animalistas”, los verdaderamente peligrosos son esos tipos que apoltronados en sus sillones buscan excusas para no garantizar la ley

¿Cuándo van a dar la cara los responsables políticos?

El Rector ahora no tiene quien le escriba, pero si tiene muchos imitadores que se esconden cobarde y silenciosamente detrás de sus cargos públicos o privados

La conducta del rector de la Universidad de Salamanca, al ceder ante las presiones chantaje de un grupo de animalistas antitaurinos, aplazando el acto de inauguración de la Cátedra de Tauromaquia que tendría lugar en la Sala Miguel de Unamuno de dicha magna casa de estudios, por su gravedad, nos invita a una profunda reflexión a todos aquellos que creemos en los derechos ciudadanos, en la ley y en la libertad.

EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA... ¿COBARDE?

Escrito por Paco Paco

Martes, 26 de Septiembre de 2017 19:33 - Actualizado Martes, 26 de Septiembre de 2017 19:35

No es única y casual la actitud pusilánime del Rector y esto es lo que más nos quebranta. Su miedo y su complejo se ha instalado en la mente de cientos o miles de personas con responsabilidades públicas y privadas, quienes en lugar de hacer valer la ley como elemento vertebrador de la armonía social, se esconden para impedir que los auténticos valores de nuestra cultura sean protegidos y defendidos como corresponde.

Los que nos atacan no nos preocupan tanto, porque ya conocemos sus arteros propósitos, que en muchos casos responden a inconfesables motivos. Mucho más nos angustian estos otros cobardes, que apoltronados en sillones desde los cuales debería partir la defensa de oficio de esta parte de nuestro patrimonio cultural, anteponen a sus obligaciones de defensa y promoción, cualquier excusa o sutil motivo para no hacer lo que tiene que hacer, estando obligados por cumplir un rol de tan alta responsabilidad en las funciones públicas y privadas, como es el de garantizar el imperio de la ley.

Por eso es, que hasta la fecha, no hemos visto a ningún responsable político o institucional dar la cara e interponer de oficio alguna acción reivindicativa de nuestros derechos como aficionados, a pesar de ser ellos los que están obligados a hacerlo, por establecerlo de manera expresa la Ley 18/2013 que reconoció la Tauromaquia como Patrimonio Cultural.

El Rector ahora no tiene quien le escriba, pero si tiene muchos imitadores que se esconden cobarde y silenciosamente detrás de sus cargos públicos o privados.